## Guayaquil, 23 de Marzo del 2001

Señores Socios de inrapallo s.a.d Ciudad

Señores Socios:

En cumplimiento de las funciones que me han sido encomendadas y de acuerdo a lo que disponen los Estatutos Sociales y la Ley de Compañías, debo indicarles que el Balance General y los Estados de Situación de la Empresa del periodo correspondiente al año 2000 se han practicados de acuerdo a los principios Contables actuales.

Ateniamente

COMISARIO

